

b) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética en la provincia de Cádiz, mediante concierto (a57379-SSC).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 49, de 27.4.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 396.340.000 ptas. (2.382.051,37 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.8.00.

b) Contratistas:

1. Radiología Cádiz, S.L.

2. J.M. Pascual Pascual, S.A.

3. Centro Radiológico Computarizado, S.A.

4. Radiología Campo de Gibraltar, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 177.012.000 ptas. (1.063.863,55 euros).

2. 118.008.000 ptas. (709.242,36 euros).

3. 60.792.000 ptas. (365.367,28 euros).

4. 40.528.000 ptas. (243.578,19 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Suministros.

c) Número de expediente: 2000/068104.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos pruebas transaminasas (a68104-CRT).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 11.5.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.262.500 ptas. (91.729,47 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.8.00.

b) Contratista: Abbott Científica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.846.250 ptas. (89.227,76 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 1999/262167 (HR00003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de apósitos y esparadrapos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 12, de 1.2.2000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 27.175.460 ptas. (163.327,08 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.9.00.

b) Contratista: 3M España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.488.960 ptas. (87.080,40 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 10.875.886 ptas. (65.365,39 euros).

7. Lotes declarados desiertos: 13.

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público, mediante procedimiento abierto y carácter de urgencia, el concurso abierto que se cita. (PD. 2632/2000).

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los servicios de comedor escolar siguientes:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Servicios Complementarios.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de comedor escolar en 9 Centros Docentes Públicos de la provincia de Sevilla.
 - b) Plazo de ejecución: Desde el 21 de noviembre de 2000 hasta el 30 de junio de 2001, correspondiente al curso escolar 2000/2001, de acuerdo con el calendario escolar provincial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente, según Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 6 de octubre de 2000.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: El importe total del expediente es el siguiente:

Expediente Comedores 01/2000/2001: 32.042.578 ptas.

Centro: C.P. Federico García Lorca.
Localidad: Alcalá de Guadaira.
Importe: 6.791.850 ptas.

Centro: C.P. Pedro Gutiérrez.
Localidad: Alcalá de Guadaira.
Importe: 3.948.750 ptas.

Centro: C.P. Cervantes.
Localidad: Dos Hermanas.
Importe: 2.580.177 ptas.

Centro: C.P. El Palmarillo.
Localidad: Dos Hermanas.
Importe: 978.120 ptas.

Centro: I.E.S. San Juan.
Localidad: San Juan de Aznalfarache.
Importe: 3.369.600 ptas.

Centro: C.P. La Raza.
Localidad: Sevilla.
Importe: 2.130.360 ptas.

Centro: C.P. Juan Sebastián Elcano.
Localidad: Sevilla.
Importe: 4.002.160 ptas.

Centro: C.P. Lope de Rueda.
Localidad: Sevilla.
Importe: 1.368.900 ptas.

Centro: C.P. Zurbarán.
Localidad: Sevilla.
Importe: 6.872.661 ptas.

La relación de comedores, con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada uno de ellos, se encuentra expuesta en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares modelo tipo que regirá en los contratos para la prestación del servicio de comedor escolar y recibir cuanta información demanden en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

- b) Domicilio: Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.

Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el día de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día decimotercero, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

- b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- c) Documentación que integrará las ofertas: Las que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando una misma empresa licite para más de un comedor escolar, deberá presentar un sobre A por cada uno de ellos, pudiendo presentar un solo sobre B, identificando los comedores escolares a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece.

- d) No se contempla la admisión de variantes.

8. Apertura de proposiciones: Se realizará a las 10,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, se efectuará el inmediatamente hábil siguiente.

9. Gastos de anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

10. Otras informaciones: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en el domicilio expresado anteriormente, los defectos subsanables observados en la documentación administrativa (sobre «B»), de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del R.D. 3410, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 17 de octubre de 2000.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2000, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia anulación de concurso de servicios.

Mediante la presente Resolución, se procede a la anulación del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 105, de fecha 12 de septiembre de 2000, páginas 14.544 y 14.545, relativo al concurso denominado Seguridad y Protección del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, a ejecutar en Granada, con un plazo de veinticuatro meses, y por un importe total de 230.000.000 de ptas. (1.382.327,84 euros).

Este Organismo procederá a la publicación de nueva licitación a comienzos del próximo año.

Granada, 26 de septiembre de 2000.- El Director, Mateo Revilla Uceda.